

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

diciembre 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0068		
Nombre de la entidad	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GUEVARA CARRASCO RENATO CAROL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO CIENTÍFICO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08847409		
Teléfonos:	012088650		
Correo electrónico	rguevara@imarpe.gob.pe		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN SUPREMA 012-2016-PRODUCE
Fecha de fin del periodo reportado:	25/11/2022	Nro. documento de cese de corresponder	N/A
Fecha de Generación del Informe:	14/12/2022 00:08:02		

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	DNI	08879758	MATUTE RAMOS MAGALY YVETT	17/11/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Promover y realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar, aguas continentales y de los recursos vivos de ambos, con el objeto de lograr el aprovechamiento racional de los mismos; proporcionando al Ministerio de la Producción y a la comunidad científica los estudios de manera veraz y oportuna

b. Visión

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) alcanza la excelencia y afirma el liderazgo en las investigaciones sobre los ecosistemas marinos y de aguas continentales, contribuyendo al desarrollo sostenible de las pesquerías y de la acuicultura con un enfoque ecosistémico

c. Valores

- Excelencia : Promovemos el desarrollo y la excelencia científica y tecnológica en el ámbito de la investigación, brindando calidad en cada una de nuestras funciones, con el respaldo de recursos humanos sólidamente capacitados, infraestructura descentralizada y tecnología de punta.
- Transparencia : La institución brinda y facilita información fidedigna y oportuna, resultado de las investigaciones de los principales recursos marinos y continentales; de la acuicultura y el medio ambiente, los cuales tienen carácter público y deben ser accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica y de la ciudadanía en general.
- Veracidad : Nos conducimos con autenticidad en las relaciones funcionales con todas las instancias sectoriales y con la ciudadanía, contribuyendo al esclarecimiento de los hechos y la toma de decisiones.
- Confiabilidad : Actuamos con plena conciencia en que el trabajo científico busca un equilibrio entre la explotación y sostenibilidad de los recursos y el ambiente, lo que genera confianza en nuestras investigaciones.
- Ética científica : Perseguimos objetivos orientados a incrementar los conocimientos científicos en apoyo a la actividad pesquera y acuícola sostenibles, para contribuir en la seguridad alimentaria y en la reducción de la pobreza.

d. Organigrama

Organigrama del imarpe



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

¿Información actualizada de los principales indicadores biológico-pesqueros de los recursos de mayor importancia económica en la pesquería de peces pelágicos (anchoveta, jurel, caballa, bonito, perico, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (calamar gigante, choro, pulpo, erizo, etc).

Por medio del sistema informático integrado - IMARSIS, se almacena, procesa y genera informes y se comparte en tiempo real con los usuarios institucionales.

Ejecución de cruceros de investigación en el Litoral costero: 05 cruceros y Operación Merluza XXXIII, XXXIV

Estudios de Evaluación Indirecta. Stock Norte¿Centro de anchoveta, se actualizó la situación actual del stock y alcanzaron, para consideración de PRODUCE, las perspectivas de explotación para la primera temporada de pesca de 2022. Se elaboró "Tabla de Decisión para la determinación de Límite Máximo de Captura Total Permisible por temporada de pesca para la pesquería del Stock Norte-Centro de la anchoveta peruana".

Reforzamiento de las bases científicas para el desarrollo de la pesquería de Calamar Gigante 2020-2022 Proyecto ¿ Derechos de Pesca. Se efectúa el monitoreo biológico-pesquero del calamar gigante, a bordo de embarcaciones artesanales poteras de las Regiones Piura (Zona Norte), Pucusana ¿Lima (zona centro) y Arequipa (Zona Sur), con 12 observadores (7 en Paita y 5 en Camaná), registro de captura, zonas de pesca.

Se fortalecieron las investigaciones del recurso perico, basados en la conformación del Grupo de Trabajo Nacional, Convenio Binacional Perú-Ecuador y Estudio Regional en el Pacífico Suroriental en el marco de la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT). Se avanzó en la elaboración del Protocolo de muestreo de peces pelágicos oceánicos, con énfasis en el recurso perico *Coryphaena hippurus*. A partir de octubre a noviembre 2021, la pesca estuvo centrada en la zona norte. En el 2022 el recurso se distribuyó principalmente en las zonas centro y sur del mar peruano, a partir de los 7°S (Frente a La Libertad), hasta Morro Sama (18°S), desplazándose entre las aguas con temperaturas de un rango entre 21 y 24 °C.

¿Estudios y monitoreo de la Biodiversidad Marina, Se realizaron 02 salidas de campo (19 al 21 de abril y del 10 al 12 agosto 2022) con el objetivo de evaluar la variabilidad temporal de la diversidad bentónica submareal de la zona del Callao.

Se continuó con la elaboración del diseño y la estructura de la Guía ilustrada "Reconocimiento de los invertebrados bentónicos marinos del Callao", "Catálogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú

En setiembre 2022, realizó la primera salida de campo del proyecto "Reconocimiento Biológico Portuario de Referencia: situación de las especies introducidas por aguas de lastre en el puerto del Callao".

Se formuló conjuntamente con PRODUCE, MINAM y RREE las Posiciones Nacionales que fueron presentadas en las Reuniones virtuales formales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés)- SBSTTA 24 del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), sobre "Especies Exóticas Invasoras" y "Diversidad Biológica Marina y Costera".

¿Estudio tecnológico con artes y métodos de pesca tradicional y no tradicional Destacan dos investigaciones: a) Estudio para mejorar la selectividad de las redes de enmalle dirigida a los recursos costeros en la región Lima, con énfasis al pejerrey y lisa. b) Estudio de identificación y caracterización de las artes de pesca con mayor probabilidad de ocasionar pesca fantasma en Lambayeque, La Libertad y Lima (IMARPE ¿ WWF), c) Estudio de caracterización de la pesca fantasma en las Regiones de lima y Callao". Ejecutan actividades de levantamiento

de información de las artes de pesca usadas por la flota pesquera artesanal, identificado la predominancia de redes de enmalle, entre ellas las principalmente las boniteras, liseras y pejerreyeras

¿Se fortaleció el Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal (PP 0095), Se monitorea la variabilidad espacio-temporal de la captura y el esfuerzo de pesca artesanal a lo largo del litoral (56 lugares de desembarque), con el objetivo de obtener indicadores que permitan evaluar el estado de las pesquerías, con fines de ordenamiento pesquero.

2021, se culminó los informes de las especies Pintadilla (*Cheilodactylus variegatus*) y caracol negro (*Thaisella chocolate*), se tramita su envío al Ministerio. 2022: se realizará el diagnóstico de cuatro (04) recursos: *Coryphaena hippurus* "perico", *Argopecten purpuratus* "concha de abanico", *Odontesthes regia* "pejerrey", y *Orestias ispi* "ispi", cuyo grado de avance está referido a la estandarización y validación de la data biológica-pesquera de cada especie, así como de la actualización del diagnóstico del pejerrey presentado a PRODUCE en el año 2016

Se aprobaron los Planes y se ejecutó la "Cuarta Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal en el Litoral Peruano - 2022" - IV ENEPA 2022, y la "Primera Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal en la región Madre de Dios 2022"

¿Investigaciones en Oceanografía y Cambio Climático (PP 0137). Se desarrollan investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática. Se ejecutan estudios acerca de: Afloramiento costero frente a Perú. Dinámica de los procesos Físicos, Químicos y Biológicos en los ecosistemas de borde Costero. Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación. Oceanografía Pesquera.

Desarrollo de proyectos:

-PROYECTO EVENTOS EXTREMOS 2021

-PROYECTO CUSCO 2020

-PROYECTO KOSMOS 2017

-PROYECTO: Caracterización y pronóstico de eventos extremos en el mar peruano usando un sistema operacional de información oceánica.

-PROYECTO Monitoreo del Frente Ecuatorial de la Costa Norte del Perú- KIOST.

-PROYECTO: Instalar un sistema de medición de alta resolución en tiempo cuasi-real utilizando el área de concesión para explotación de hidrocarburos en el zócalo continental - SAVIA

-PROYECTO FONDECYT Variabilidad estacional e interanual de la Productividad Primaria frente al Mar Peruano.

Adquisición de 04 glider, con la finalidad de monitorear en forma continua las condiciones oceanográficas frente a la costa norte del Perú. El 02 agosto 2021 se desplegó el vehículo submarino autónomo glider "Paracas" frente a la costa de Negritos y Talara. El vehículo se encuentra recolectando información de temperatura, salinidad, oxígeno, clorofila-a y turbidez desde la costa hasta las 80 millas náuticas y desde la capa superficial hasta los 400 m de profundidad

Monitoreo satelital. Realizar investigaciones y reportes sobre la variabilidad ambiental y la dinámica de procesos físicos y biológicos oceanográficos satelitales provenientes del sistema TeraScan a diferentes escalas espacio temporal y su relación con los recursos pesqueros. Además, se realizan reportes e informes de la dinámica pesquera nacional y extranjera mediante la plataforma informática del Sistema de monitoreo Satelital de

Embarcaciones Pesqueras SISESAT y otras fuentes satelitales. Información es presentada en el link: <https://satelite.imarpe.gob.pe/#/home>

¿El Monitoreo del Fenómeno El Niño, (PP 0068) se sostendrá la cobertura del sistema de vigilancia continua y en tiempo real, de los procesos que regulan la dinámica marina e interacción océano ¿ atmosférica, mejorando el diagnóstico y pronóstico de las condiciones oceánicas y climáticas, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos, y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae. Se presenta recomendaciones que se realizan a través del Comité Multisectorial ENFEN, mediante la emisión de boletines y documentos técnicos-científicos.

Prospecciones y monitoreos: 10 Monitoreos Bio-oceanográfico en la zona norte del litoral peruano frente a Paita, Chicama. 02 Crucero intensivo oceanográfico Línea Callao, julio

¿Evaluaciones de la calidad marino costera (PP 0094) en zonas determinadas del litoral peruano a través de una red de monitoreo. (Callao, Chorrillos, Supe, Huanchaco, Lambayeque, Chimbote, Huacho y Lagunas Altoandinas). Se ha determinado las concentraciones de metales pesados, hidrocarburos de petróleo, aceites y grasas, sulfuros, DBO5 y coliformes termotolerantes, en muestras de aguas marinas (mar y playas).

Evaluación de la comunidad bentónica del intermareal en zonas afectadas por el derrame de petróleo de Ventanilla. Se llevaron a cabo evaluaciones rápidas de la comunidad bentónica litoral entre Ventanilla y Chancay, los días 18, 21, 25 de enero y 07 de febrero del 2022. En setiembre, realizó la primera salida de campo del proyecto "Reconocimiento Biológico Portuario de Referencia: situación de las especies introducidas por aguas de lastre en el puerto del Callao".

PROYECTO Reducción Del Impacto De Los Residuos Plásticos En El Pacífico Oriental ¿ University Of Exeter - Dyt DGIA El objetivo de este proyecto en este año será determinar los microplásticos en diferentes especies de invertebrados marinos de la costa peruana y los manglares de Tumbes

¿Acondicionamiento y reproducción de especies priorizadas se ha logrado la reproducción, desarrollo larval y producción de juveniles en condiciones de laboratorio de dos especies marinas de importancia comercial en el Perú, como son Chita (*Anisotremus scapularis*) y lenguado (*Paralichthys adspersus*), con la finalidad de generar tecnología de cultivo.

PROYECTO PROCENCIA: ejecuta la actividad "Desempeño reproductivo y calidad de huevos de la primera generación (F1) de chita *Anisotremus scapularis* para la producción de semilla de calidad con una proyección a escala comercial de esta especie"

Artículos científicos que fue aceptado en la revista Marine and Fishery Sciences (MAFIS), una investigación: "Evaluación de la densidad de cultivo sobre el crecimiento y supervivencia de larvas de chita *Anisotremus scapularis* (Tschudi, 1846) en laboratorio", la cual saldrá publicada en el Volumen 35 No. 1 (2022) en la sección de Artículos originales

¿Fortalecimiento del Banco de Germoplasma de organismos acuáticos, El Ministerio de la Producción, a través del viceministerio de Pesca y Acuicultura, reconoció con Resolución Directoral N° 00018-2022-PRODUCE/DGAAMPA (17 mar22), al Banco de Germoplasma de Organismos Acuáticos (BGOA) del IMARPE, como Centro de Conservación Ex Situ para conservar y coleccionar los recursos genéticos y derivados de las especies hidrobiológicas de aguas marinas y continentales y sus microorganismos asociados, fuera de sus condiciones in situ

¿Estudios de caracterización molecular de especies de importancia en cultivos. Con la finalidad de contribuir con el conocimiento de la diversidad genética de recursos acuáticos, mediante la identificación a nivel de especie diferentes organismos procariontes (bacterias patógenas aisladas de peces) y eucariotas (invertebrados y peces) utilizando marcadores moleculares, el registro de secuencias de ADN en bases de datos públicas, la caracterización molecular de especies y análisis filogenéticos. Pota, anchoveta y truchas de las piscigranjas de Junín.

¿Estudios en Patobiología Acuática ejecuta el proyecto "Desarrollo de herramientas para mejorar la supervivencia de organismos acuáticos de importancia para la acuicultura", caracterizar microorganismos patógenos de las especies acuáticas cultivadas para la obtención de información sobre la variabilidad genética intraespecífica entre cepas de la misma especie, distribución, efecto patológico y prevalencia en las principales regiones productoras del país. Prospección de patógenos que afectan el cultivo de trucha arco iris en las piscigranjas de las regiones Junín y Puno

PROYECTO PNIPA- PNIPA-ACU-SIADE-PP-000772. Desarrollo e implementación de protocolos de manejo, prevención y tratamiento, mediante la elaboración y aplicación de vacunas, contra los principales patógenos que afectan el cultivo de trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*) en el distrito de Juli perteneciente a la provincia de Puno.

PROYECTO FONDECYT. 1. Producción y evaluación de un kit diagnóstico y una vacuna divalente adyuvantada contra *Yersinia ruckeri* y *Weissella ceti* en trucha arco iris. 2. Desarrollo y aplicación de una vacuna contra *Aeromonas hydrophila* en *Piaractus brachipomus* (paco) y *Colossoma macropomum* (gamitana), especies de importancia para la Acuicultura amazónica

¿Investigaciones en especies de Aguas Continentales. Se ejecuta el Seguimiento de las Pesquerías Amazónicas, La flota pesquera de Yarinacocha registró un desembarque de 562,2t de pescado, mayor a lo registrado en 2021 (221,1 t). En ambos desembarcaderos predominaron las especies: "chiochio", "bagre", "boquichico", "Ilambina" otros.

Se llevaron a cabo el monitoreo poblacional de camarón de río (*Cryphiops caementarius*), con la finalidad de estimar la biomasa del stock adulto en las secciones media y baja de la cuenca de los ríos Majes Camaná (20 nov al 03 dic 2021) [Arequipa]. En cada río se determinaron las características fisicoquímicas del agua, y en relación al recurso, la estructura poblacional por tallas, proporción sexual, condición reproductiva, índices poblacionales y abundancia (en número de individuos y biomasa

¿Acciones de capacitación y asistencia técnica, a través de la instalación de módulos prefabricados de incubación de ovas y alevinaje de trucha en comunidades altoandinas de las regiones de Ayacucho (Huanta, Chiara y Quinoa) y Huánuco (Tantamayo, Dos de mayo, Queropalca, San Rafael, Huacrachuco, Huacaybamba y Churubamba), Huancavelica (Huando).

A partir de febrero del 2021 se brinda "Capacitación y asistencia técnica"; en forma presencial y remota, brindándoles apoyo en técnicas de cultivo, abastecimiento de insumos y métodos de producción, contribuyendo a su escalamiento productivo

¿Publicaciones Científicas y Tecnológicas. Se ha realizado la edición y publicación del Informe 48 (01),(02), (03). 49(1),(2),(3). Se encuentra en proceso Informe 49 (4) 2022. Se ha realizado la edición y publicación de los Boletines 36 (01),(2). 37 (01) 2022. Se encuentra en proceso Boletín 37 (2) 2022. Se ha revisado y estructurado el Anuario científico y tecnológico 2020.2012. Los productos se publican virtualmente en la página web en el

siguiente link <https://revistas.imarpe.gob.pe/index.php/boletin>

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

- Las restricciones de índole presupuestal, forzaron a priorizar el número de operaciones en el mar (monitoreos, prospecciones) salidas al campo (exploraciones), lo que resta capacidad de análisis en los estudios científicos.
- La normatividad vigente de los Sistemas Administrativos no son amigables con la logística y financiamiento que requiere la ejecución de las Actividades Científicas que ejecuta el IMARPE. Sistemas son actualizados constantemente por las entidades reguladoras responsables.
- Limitación en la dotación de personal con alta especialización en las diferentes ramas de la investigación. Infraestructura y equipamiento para ejecutar los programas de investigaciones científicas. Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo y modernización de los buques de investigación.
- La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de los recursos marinos y acuícolas.
- La declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del covid-19, ha obstaculizado las operaciones en el mar y de campo para la ejecución de actividades científicas programadas en el POI, disminuyendo la cobertura de ellas y por ende la información/ data necesaria para sostener los informes que se derivan al PRODUCE para la toma de decisiones

1.6 Recomendaciones de mejora

- Siendo el Perú un país pesquero, se debe fortalecer el desarrollo sostenido de actividades del seguimiento de los recursos de mayor importancia comercial, para actualizar los indicadores biológico-pesqueros, a bordo de embarcaciones, así como en tierra. Acciones que permitirán contar con mayor conocimiento y aportar a las recomendaciones para el manejo de sus pesquerías, contribuyendo así a la reactivación productiva y económica del país, principalmente en beneficio de la población, pescadores y empresas.
- Asignar los presupuestos necesarios para el desarrollo de investigaciones referidas a tecnologías de cultivo y biotecnología en organismos acuáticos de interés para la acuicultura nacional. Así como el fortalecimiento del sistema de monitoreo de la contaminación marina, con énfasis en la contaminación por plásticos, para evaluar los impactos sobre los organismos y el ecosistema.
- Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, monitoreando el fenómeno El Niño en el marco de la prevención de desastres. Así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.
- Promover mecanismos que fomenten las acciones de investigación científica a través de convenios interinstitucionales con organizaciones nacionales y extranjeras
- Continuar con las medidas sanitarias y esperar que se normalice la situación, fortaleciendo los niveles de seguridad del personal participante en las evaluaciones. Actualización de protocolos de bio-seguridad. Despistaje y atención médica oportuna
- Por otro lado, declarar la emergencia sanitaria y la inmovilización social ha favorecido las mejoras de ecosistema lo que se ha visto repercutido en menor contaminación, incremento de aves y otras especies marinas en las zonas cercanas a la costa, sin el impacto del ser humano.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolucion de direccion ejecutiva cientifica 057-2022-imarpe-dec	Fecha de resolución	23/06/2022
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO N° D000182-2022-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	20/05/2022
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el portal de transparencia estándar			

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	2022	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,255.00

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE	2022	26,015,054.00	26,015,054.00	26,015,054.00	19,622,475.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2022	3,088,826.00	3,088,826.00	3,088,826.00	2,329,820.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2022	56,975,938.00	56,975,938.00	56,975,938.00	42,934,395.00
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2022	7,425,356.00	7,425,356.00	7,425,356.00	5,600,752.00
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2022	6,019,912.00	6,019,912.00	6,019,912.00	4,540,662.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Legenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del Indicador al final del período reportado	Valor obtenido del Indicador al final del período reportado	% de avance del Indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	1	NÚMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO	NUMERO	2018	14.00	2021	16.00	14.00	87.50	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS DIFUNDIDOS, SOBRE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	NUMERO	2018	31.00	2021	40.00	33.00	82.50	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE	5	NÚMERO DE PROCESOS DE GESTIÓN FORTALECIDOS	NUMERO	2018	6.00	2021	8.00	7.00	87.50	GERENCIA GENERAL
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	3	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS SOBRE LA VARIABILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO OPORTUNO PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS	NUMERO	2018	84.00	2021	96.00	115.00	100.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	4	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA EN ESPECIES DE IMPORTANCIA ACUÍCOLA.	NUMERO	2018	8.00	2021	11.00	13.00	100.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	6	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	2018	15.00	2021	60.00	75.00	100.00	GERENCIA GENERAL

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		88,163,998.00	101,295,924.00	89,382,412.11	75,712,629.13	75,017,769.43	88.2	74.7	74.1
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2022	88,163,998.00	101,295,924.00	89,382,412.11	75,712,629.13	75,017,769.43	88.2	74.7	74.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	7	144,371,393.89	11,327,619.55	133,043,774.34
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0	7	144,371,393.89	11,327,619.55	133,043,774.34

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	2	1	0	1	0	3,882,812.87	0.00	3,882,812.87
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2	1	0	1	0	3,882,812.87	0.00	3,882,812.87

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	25,561,684.57	Pasivo Corriente	7,503,752.92
Activo No Corriente	81,015,537.41	Pasivo No Corriente	30,878,079.91
		Patrimonio	68,195,389.15
Total Activo	106,577,221.98	Total Pasivo y Patrimonio	106,577,221.98

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	70,140,406.63
Costos y Gastos	61,179,660.96
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	8,960,745.67

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	156,313,344.85
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	15,801,642.83
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-103,919,598.53
Total	68,195,389.15

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	68,830,997.93
(-) Salidas de Efectivo	61,346,729.27
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,484,268.66

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	2,203,192.98
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,203,192.98

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00

D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

5,281,075.68

E. Diferencia de Cambio

0.00

F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

10,560,195.46

G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio

15,841,271.14

NOTA:

Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,613,435.00	87,075,791.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	2,250,479.00	10,132,216.00
Donaciones y Transferencias	0.00	2,296,679.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,863,914.00	99,504,686.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,613,435.00	87,075,791.00
Recursos Directamente Recaudados	2,250,479.00	10,132,216.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	2,296,679.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,863,914.00	99,504,686.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	54,622,882.01	Recursos Ordinarios	54,622,882.01
Recursos Directamente Recaudados	13,814,433.38	Recursos Directamente Recaudados	3,764,088.92
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	6,439,088.41	Donaciones y Transferencias	1,094,442.13
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	74,876,403.80	Total	59,481,413.06

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	9
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	9

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	11
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	11

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	8 967
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	8 967

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	19,662,403.00	23	22	11	3,697,442.36
1	BIEN	16,177,902.00	11	11	6	787,651.40
2	CONSULTORÍA DE OBRA	574,711.00	2	1	0	0.00
3	SERVICIO	2,909,791.00	10	10	5	2,909,790.96

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		19,662,403.00	23	22	11	3,697,442.36

1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	BIEN	16,177,902.00	11	11	6	787,651.40
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	574,711.00	2	1	0	0.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SERVICIO	2,909,791.00	10	10	5	2,909,790.96

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	6	787,651.40
2	SERVICIO	5	2,909,790.96

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		11	3,697,442.36
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	BIEN	6	787,651.40
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SERVICIO	5	2,909,790.96

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	12	4	1	0	17
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	12	4	1	0	17

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

N°	Base Normativa
1	* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°. * Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°. * Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12. * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2	* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4 480	100
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OFICINA	CÓMPUTO	4 480	100

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal
B:	04 Agrícola y Pesquero 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración 18 Animales 25 Aseo Y Limpieza 32 Cocina Y Comedor 39 Cultura Y Arte 46 Electricidad Y Electrónica 53 Hospitalización 60 Instrumento De Medición 67 Maquinaria Vehículos Y Otros 74 Oficina 81 Recreación Y Deporte 88 Seguridad Industrial 95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave 08 Cómputo 22 Equipo 29 Ferrocarril 36 Maquinaria Pesada 50 Máquina 64 Mobiliario 71 Nave o Artefacto Naval 78 Producción Y Seguridad 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	13	6

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIA DE OFFICES 365 - CORREO INSTITUCIONAL	800	0
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIA DE PLATAFORMA DE ACCESO REMOTO	90	0
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SOFTWARE DE ANTIVIRUS INSTITUCIONAL	700	0

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	NO SE TIENE PROGRAMADO CORRECTAMENTE EL SISTEMA PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	N	NO SE TIENE PROGRAMADO CORRECTAMENTE EL SISTEMA PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	NO SE TIENE PROGRAMADO CORRECTAMENTE EL SISTEMA PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
 3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	619	619	472	156	0	39	3,376,375.05	43,229,300.60	39	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	619	619	472	156	0	39	3,376,375.05	43,229,300.60	39	0.00

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	619	3	3	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	619	3	3	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2015	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2015-2015)	1	1

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
----------------------------	--	---

2019	1	4
2022	2	3
TOTAL DEL PERIODO (2019-2022)	3	7

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1	4
2022	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2	3
TOTAL DEL PERIODO (2019-2022)		3	7

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2015	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2015-2015)		1	1

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	R.M. N°345-2012-PRODUCE

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (SI/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I		10

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	0	353	0	353	0.00	0.00	0.00	25,923,707.09	12,478,562.72	5,299,622.97

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ procesadas/d emandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LA LIBERTAD	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/06/2013	EJECUCIÓN	24,079.52	38,481.37	38,481.37	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	08/03/2013	EJECUCIÓN	0.00	121,228.35	121,228.35	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUAURA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA REPOSICION	04/04/2013	EJECUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	MOQUEGUA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS COSTOS	29/01/2013	EJECUCIÓN	117,785.00	35,717.57	35,717.57	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REPOSICIN LABORAL INTERESES COSTOS	11/03/2013	EJECUCIÓN	395,557.72	474,441.24	474,441.24	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REPOSICIN LABORAL INTERESES COSTOS	11/01/2013	EJECUCIÓN	395,557.72	474,441.24	474,441.24	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/01/2013	EJECUCIÓN	413,258.00	50,683.33	50,683.33	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/01/2013	EJECUCIÓN	413,258.00	50,683.33	50,683.33	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	08/01/2013	EJECUCIÓN	380,106.46	195,468.07	195,468.07	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	NULIDAD DE DESPIDO REPOSICIN CATEGORA REMUNERATIVA COSTOS	23/10/2012	EJECUCIÓN	0.00	22,021.23	22,021.23	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	20/12/2011	EJECUCIÓN	259,517.19	167,613.22	139,153.46	28,459.76	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SANTA	DEMANDADO	LABORAL	INCLUSION A DE PLANILLA REPOSICIN LABORAL PAGO DE DEVENGADOS COSTOS	29/01/2010	EJECUCIÓN	0.00	96,180.71	96,180.71	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	21/09/2008	EJECUCIÓN	144,411.09	12,271.68	12,271.68	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	17/09/2004	EJECUCIÓN	108,027.94	37,840.45	37,840.45	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE DEVENGADOS DE BONIFICACION ESPECIAL DEL AL INTERESES COSTOS	01/01/2021	TRAMITE	18,000.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	10/08/2021	TRAMITE	67,555.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA REPOSICION INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS COSTAS COSTOS INTERESES	05/04/2021	TRAMITE	805,000.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	19/10/2020	TRAMITE	98,390.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL DESDE HASTA CESE PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	04/11/2020	TRAMITE	103,350.00	105,850.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	01/10/2020	TRAMITE	67,395.50	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	13/10/2020	TRAMITE	62,900.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	REPOSICIN LABORAL COSTOS	13/03/2020	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACIN DE OBLIGACIN DE PAGO DE BONIFICACIN ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	17/12/2019	TRAMITE	64,750.00	64,750.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	12/11/2019	TRAMITE	6,187.94	5,199.07	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SANTA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA INTERESES COSTOS	27/09/2019	APELACIÓN	299,087.00	8,588.22	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REPOSICIN LABORAL INTERESES COSTOS	08/11/2019	TRAMITE	33,302.75	31,395.84	0.00	0.00	1
ORGANO FISCAL	PUNO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	01/08/2019	TRAMITE	84,260.00	72,160.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INVADELIZ DE CAS PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	02/04/2019	TRAMITE	107,158.85	97,780.79	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	MOQUEGUA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA COSTOS	14/03/2019	TRAMITE	499,464.00	197,142.34	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	05/10/2018	APELACIÓN	88,950.00	88,200.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	06/11/2018	APELACIÓN	90,700.00	90,700.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RESTITUCION DEL DERECHO DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL POR VACACIONES HASTA CESE LABORAL PAGO DE DEVENGADOS DE BONIFICACION ESPECIAL POR VACACIONES INTERESES COSTAS COSTOS	10/09/2018	APELACIÓN	92,200.00	91,450.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REINTEGRO REMUNERATIVO CERTIFICADO DE TRABAJO INTERESES COSTOS	01/08/2018	TRAMITE	393,416.77	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	MOQUEGUA	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	09/07/2018	APELACIÓN	60,000.00	47,940.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	16/10/2013	APELACIÓN	1,961,547.71	109,001.95	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS INTERESES COSTOS	24/10/2017	TRAMITE	21,727.89	17,262.31	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INVADELIZ DE CAS PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	05/03/2018	APELACIÓN	80,565.62	109,441.55	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INVADELIZ DE CAS PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA INTERESES COSTOS	19/09/2017	TRAMITE	180,557.68	166,883.37	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	17/07/2017	APELACIÓN	54,705.00	54,705.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIUR	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE REMUNERACIONES PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/01/2017	TRAMITE	342,400.00	3,050.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE REMUNERACIONES PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/01/2017	TRAMITE	342,400.00	3,050.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE REMUNERACIONES PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/01/2017	TRAMITE	342,400.00	3,050.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	DECLARACION DE OBLIGACION DE PAGO DE BONIFICACION ESPECIAL PAGO DE DEVENGADOS INTERESES COSTOS	24/08/2014	APELACIÓN	136,800.00	72,000.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LAMBAYAQUE	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA REPOSICIN LABORAL PAGO DE REMUNERACIONES DEVENGADAS INTERESES COSTOS	10/01/2014	APELACIÓN	0.00	2,100.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO COSTOS	08/03/2013	APELACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS ECONOMICOS RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO CTS INTERESES COSTOS	16/04/2014	APELACIÓN	406,232.66	410,797.01	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR LUCRO CESANTE REPOSICION LABORAL INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO INTERESES COSTAS COSTOS	10/09/2012	EJECUCIÓN	15,838.90	36,530.47	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	24/04/2013	APELACIÓN	106,071.95	100,738.52	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN EN PLANILLA RECONOCIMIENTO DE PUESTO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	02/09/2013	TRAMITE	369,650.00	66,238.52	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LA LIBERTAD	DEMANDANTE	CIVIL	INDEMNIZACION	09/11/2021	APELACIÓN	385,708.65	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	09/06/2020	TRAMITE	17,000.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	03/04/2006	EJECUCIÓN	3,568.05	3,568.05	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CIVIL	INDEMNIZACION	16/01/2018	TRAMITE	530,956.66	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	18/01/2004	EJECUCIÓN	150,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	31/01/2018	APELACIÓN	21,300.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	TUMBES	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	23/04/2013	APELACIÓN	116,800.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PAITA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	21/10/2015	APELACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	30/07/2018	APELACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ANULACION DE LAUDO ARBITRAL CONTENIDO EN LA RESOLUCION DEL	23/06/2022	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	CHIMBOTE	DEMANDADO	OTROS	PAGO DE VALORIZACION DE CIERRES INTERESES DENEGADOS	16/06/2022	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS DE LAS ESPECIES QUE SUSTENTAN LA PESQUERÍA ARTESANAL DE FORMA OPORTUNA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS DE LOS RECURSOS QUE SUSTENTAN LA PESQUERÍA INDUSTRIAL DE FORMA OPORTUNA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS SOBRE ESPECIES TRANZONALES Y ALTAMENTE MIGRATORIAS DE FORMA OPORTUNA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE POR EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA ACUÁTICA INNOVADORAS QUE REDUZCAN LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD DIRIGIDO AL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES SOBRE CALIDAD DEL AMBIENTE MARINO COSTERO Y CONTINENTAL, PARA UNA ADECUADA GESTIÓN EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA DEL SECTOR Y DEL PAÍS EN SU CONJUNTO	
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones especializadas sobre los procesos limnológicos, en beneficio del sector y del país en su conjunto.	
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones especializadas sobre los procesos oceanográficos físicos-biogeoquímicos y la respuesta biológica a diferentes escalas, en beneficio del sector y del país en su conjunto	
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones innovadoras en biotecnología de organismos acuáticos y su aplicación en la acuicultura para el sector productivo.	
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones innovadoras para la transferencia de tecnología de cultivo a las comunidades de zonas Alto Andinas y Amazónicas.	
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones para el desarrollo de tecnologías de cultivo en especies priorizadas y con potencial acuícola en apoyo al sector productivo	
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones sobre la variabilidad del mar peruano, que mejore la capacidad de predicción de los impactos asociados al ciclo ENOS y al cambio climático en función a las necesidades del sector y del país en su conjunto.	

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS DE LAS ESPECIES QUE SUSTENTAN LA PESQUERÍA ARTESANAL DE FORMA OPORTUNA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS DE LOS RECURSOS QUE SUSTENTAN LA PESQUERÍA INDUSTRIAL DE FORMA OPORTUNA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS SOBRE ESPECIES TRANZONALES Y ALTAMENTE MIGRATORIAS DE FORMA OPORTUNA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE POR EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA ACUÁTICA INNOVADORAS QUE REDUZCAN LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD DIRIGIDO AL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES SOBRE CALIDAD DEL AMBIENTE MARINO COSTERO Y CONTINENTAL, PARA UNA ADECUADA GESTIÓN EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	INVESTIGACIONES SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA DEL SECTOR Y DEL PAÍS EN SU CONJUNTO	
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones especializadas sobre los procesos limnológicos, en beneficio del sector y del país en su conjunto.	
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones especializadas sobre los procesos oceanográficos físicos-biogeoquímicos y la respuesta biológica a diferentes escalas, en beneficio del sector y del país en su conjunto	
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones innovadoras en biotecnología de organismos acuáticos y su aplicación en la acuicultura para el sector productivo.	

10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones innovadoras para la transferencia de tecnología de cultivo a las comunidades de zonas Alto Andinas y Amazónicas.	
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones para el desarrollo de tecnologías de cultivo en especies priorizadas y con potencial acuícola en apoyo al sector productivo	
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Investigaciones sobre la variabilidad del mar peruano, que mejore la capacidad de predicción de los impactos asociados al ciclo ENOS y al cambio climático en función a las necesidades del sector y del país en su conjunto.	

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del servicio: INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS DE LAS ESPECIES QUE SUSTENTAN LA PESQUERÍA ARTESANAL DE FORMA OPORTUNA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en las investigaciones biológicas pesqueras de las especies que sustentan la pesquería artesanal a lo largo del litoral peruano. Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) - 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico - científicos sobre indicadores biológicos-pesqueros de especies que sustentan la pesquería artesanal.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres vía zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se realizaron evaluaciones para determinar los niveles de abundancia y estructura poblacional de los principales recursos de invertebrados en el litoral. Además, se realizó monitoreos del recurso calamar gigante. Se desarrollan estudios sobre las pesquerías artesanales integrando aspectos biológicos, ecológicos pesqueros y bioeconómicos.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades

científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

utilización de herramientas tecnológicas

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo

del Litoral Peruano.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de los principales recursos costeros invertebrados, bentónicos destinadas a consumo humano directo.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información relacionada sobre el servicio de investigaciones biológicas pesqueras de las especies que sustentan la pesquería artesanal ha sido óptima.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada al seguimiento de los principales recursos costeros invertebrados, bentónicos destinadas a consumo humano directo

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS DE LOS RECURSOS QUE SUSTENTAN LA PESQUERÍA INDUSTRIAL DE FORMA OPORTUNA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en el seguimiento de la pesquería de anchoveta y otros recursos pelágicos, seguimiento de la pesquería de la merluza y otros demersales, a lo largo del litoral peruano.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico - científicos sobre las especies hidrobiológicos que sustentan la pesquería industrial.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardas la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres via zoom.nen los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se realizan investigaciones del mar y sus recursos especialmente de los de mayor importancia comercial como la anchoveta, la merluza y otros recursos, obteniendo informacion de sus indicadores biologico-pesqueros, asi como de su poblacion, mediante la aplicación de metodos científicos y utilizando plataformas modernas de investigacion. Con el objeto de recomendar a las autoridades respectivas las medidas de conservacion y sostenibilidad. Ejecucion de cruceros y operación a lo largo del litoral.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia

sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceros y prospecciones)..

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La

ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas durante las investigaciones científicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Asignar los presupuestos necesarios para el desarrollo de investigaciones referidas a las investigaciones biológicas pesqueras de los recursos que sustentan la pesquería industrial.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son

entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se

mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las

evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano,

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio

de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada al seguimiento de la pesquería de anchoveta y otros recursos pelágicos, seguimiento de la pesquería de la merluza y otros demersales ha sido

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS SOBRE ESPECIES TRANSZONALES Y ALTAMENTE MIGRATORIAS DE FORMA

OPORTUNA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE POR EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en las investigaciones biológicas pesqueras sobre especies transzonales y altamente migratorias de forma oportuna para el aprovechamiento sostenible por el sector pesca y acuicultura.
Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico - científicos sobre indicadores biológicos-pesqueros de especies transzonales y altamente migratorias

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres vía zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se realiza investigaciones del recurso jurel, ejecutando cruceros y analizando información histórica que sirve para la regulación de esta pesquería. Se fortalecieron las investigaciones del recurso perico, basados en la conformación del grupo de trabajo nacional, convenio binacional Perú-Ecuador y estudio regional en el Pacífico Suroriental en el marco de la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT).

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceros y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada a las investigaciones biológicas pesqueras sobre especies transzonales y altamente migratorias de forma oportuna para el aprovechamiento sostenible por el sector pesca y acuicultura ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante el año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA ACUÁTICA INNOVADORAS QUE REDUZCAN LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD DIRIGIDO AL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en las investigaciones en tecnología acuática innovadoras que reduzcan los impactos sobre la biodiversidad.

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnicos en tecnología acuática orientado a mitigar la pesca de juveniles y captura no objetivo

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres vía zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se promueve el uso de artes de pesca ecológicamente amigables en áreas costeras, de acuerdo a las características de los recursos de la zona que permitan reducir la pesca de juveniles u otros acompañantes, bajo un enfoque ecosistémico en cumplimiento del código de conducta para la pesca responsable.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de

herramientas tecnológicas.
2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en
Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara
con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes
técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las
medidas de manejo pertinentes. Luego son incluidas en la página web del Imarpe,
para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de
contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales
pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas
de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir
recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de
los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la
calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la
cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos
de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al
sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de
anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los
recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la
gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de
manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se
prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo
programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información

relacionada sobre las investigaciones en tecnologías acuáticas innovadoras que reduzcan los impactos sobre la biodiversidad ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación

de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la

calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente

asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y

sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante el año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente

asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: INVESTIGACIONES SOBRE CALIDAD DEL AMBIENTE MARINO COSTERO Y CONTINENTAL, PARA UNA ADECUADA GESTIÓN EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se

mantiene la cobertura en las investigaciones sobre calidad del ambiente marino costero y continental.

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico -científicos sobre la calidad del ambiente marino costero y continental.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres via zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se establecieron una red de monitoreo ambiental en áreas específicas del litoral para evaluar las características físicoquímicas y de contaminación que afecta la calidad acuática de las bahías y áreas seleccionadas (Callao, Chorrillos, Caletas (Pucusana, San Bartolo) Huanchaco, Chimbote, Huacho y lagunas altoandinas)

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE

TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre las investigaciones sobre calidad del ambiente marino costero y continental ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e

intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: INVESTIGACIONES SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA DEL SECTOR Y DEL PAÍS EN SU CONJUNTO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene las investigaciones sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas acuaticos.
Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) -1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico - científicos difundidos sobre la biodiversidad y servicios de los ecosistemas acuáticos

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres via zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se realizó investigaciones sobre la variabilidad de la biodiversidad del mar peruano, así como sus especies, poblaciones, comunidades y ecosistema con la finalidad de contribuir al conocimiento, valoración, identificación y registro de la diversidad biológica del país.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano,

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada a las investigaciones sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas acuáticos.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante el año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: Investigaciones especializadas sobre los procesos limnológicos, en beneficio del sector y del país en su conjunto.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en las Investigaciones especializadas sobre los procesos limnológicos,.

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico-científicos difundidos sobre investigaciones

limnológicas y sus impactos.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres vía zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se realizan evaluaciones de las lagunas alto andinas con el propósito de estimar si dichos cuerpos son idóneos para el desarrollo de la acuicultura de la región huanuco. Además, se evalúan los principales parámetros limnológicos del lago Titicaca en tres líneas fijas

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

La inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales

pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre las investigaciones especializadas sobre los procesos limnológicos ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de

investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN
insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante el año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN
insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: Investigaciones especializadas sobre los procesos oceanográficos físicos-biogeoquímicos y la respuesta biológica a diferentes escalas, en beneficio del sector y del país en su conjunto

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en las investigaciones especializadas sobre los procesos oceanográficos físicos-biogeoquímicos y la respuesta biológica a diferentes escalas.

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico-científicos sobre procesos oceanográficos físicos-biogeoquímicos y respuesta biológica, propagados a los usuarios.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres via zoom en los trabajos de oficina

y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se desarrollaron investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática, así como estudios del cambio climático, aplicando a estas investigaciones herramientas de modelado y predicción.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre las investigaciones especializadas sobre los procesos oceanográficos físicos-biogeoquímicos y la respuesta biológica a diferentes escalas ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio

climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley nº 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: Investigaciones innovadoras en biotecnología de organismos acuáticos y su aplicación en la acuicultura para el sector productivo.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en el servicio de Investigaciones innovadoras en biotecnología de organismos acuáticos y su aplicación en la acuicultura

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico-científicos en biotecnología de organismos acuáticos.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres vía zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

se realizan estudios para identificar

organismos a nivel de especies y contribuir con los recursos genéticos del país que puedan tener potencial uso en la acuicultura. se posee el banco de germoplasma incorporando e identificando organismos viables para su estudio (34 cepas de microalgas) de interés comercial en la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre el servicio Investigaciones innovadoras en biotecnología de organismos acuáticos y su aplicación en la acuicultura para el sector productivo ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS

ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año

Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: Investigaciones innovadoras para la transferencia de tecnología de cultivo a las comunidades de zonas Alto Andinas y Amazónicas.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura de Investigaciones innovadoras para la transferencia de tecnología de cultivo a las comunidades de zonas Alto Andinas y Amazónicas

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de informes de instalación de módulos para la producción de juveniles de especies comerciales, en zonas Altoandinas y Amazónicas

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardas la integridad del personal de la

institución, además de charlas y talleres via zoom.nen los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se brinda asistencia técnica a

pobladores de zonas altoandinas y amazónicas e instalación de módulos para incubación de ovas y alevinaje de truchas en las zonas ayacucho, huánuco y huancavelica que permitan la mejora social y económica de los pobladores

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional

dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS

(REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perúes muy baja sisecompara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de maneja pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre el servicio de Investigaciones innovadoras para la transferencia de tecnología de cultivo a las comunidades de zonas Alto Andinas y Amazónicas ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS

ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e

intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: Investigaciones para el desarrollo de tecnologías de cultivo en especies priorizadas y con potencial acuícola en apoyo al sector productivo

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene las Investigaciones para el desarrollo de tecnologías de cultivo en especies priorizadas y con potencial acuícola,.

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos

técnico-científicos para el desarrollo de tecnologías de cultivo en especies priorizadas y con potencial acuícola

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto),

emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres vía zoom. En los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se viene trabajando la reproducción,

desarrollo larval y cultivo de juveniles de especies priorizadas como la chita

y el lenguado con la finalidad de obtener una tecnología de cultivo en

condiciones de laboratorio. Se monitorea la captura, desembarque y esfuerzo de la flota pesquera artesanal en los lugares de desembarque de la región ucajali.

Cultivo de especies comerciales en jaulas flotantes en el lago Titicaca.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional

dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones

se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perú es muy baja si se compara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados

de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de manejo

pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre el servicio de investigaciones para el desarrollo de tecnologías de cultivo en especies priorizadas y con potencial acuícola ha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante el año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

Detalle del cumplimiento del servicio: Investigaciones sobre la variabilidad del mar peruano, que mejore la capacidad de predicción de los impactos asociados al ciclo ENOS y al cambio climático en función a las necesidades del sector y del país en su conjunto.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la cobertura en las investigaciones sobre la variabilidad del mar peruano, que mejore la capacidad de predicción de los impactos asociados al ciclo ENOS y al cambio climático.

Se adjunta el Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional (POI) ¿ 1er semestre 2022.

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Se encontró restricciones en el muestreo debido a la pandemia COVID.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de documentos técnico-científicos asociados al monitoreo y a lapredicción e impactos del ciclo ENOS y al cambio climático.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se implementó el teletrabajo (acceso remoto), emisión de protocolos para salvaguardar la integridad del personal de la institución, además de charlas y talleres via zoom.nen los trabajos de oficina y laboratorios se han reducido el número de asistentes con el fin de evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Se ejecuta la actividad: generación de información y monitoreo del fenómeno el niño,el imarpe forma parte de la comisión multisectorial para el estudio nacional del fenómeno el niño - enfen. Comisión que genera y brinda información oportuna de las condiciones oceanográficas del mar peruano

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Por la emergencia sanitaria a nivel nacional dictaminadas por el gobierno central, se priorizaron las actividades científicas, especialmente las salidas al campo (cruceos y prospecciones).

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

Para la ejecución de las actividades científicas se elaboran los planes correspondientes para el desarrollo de la actividad (costo, tiempo de duración de la actividad, número de personal, recursos humanos y logísticos)

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La ejecución de las investigaciones se realiza mediante protocolos, metodologías propias establecidos para determinar el estado de las pesquerías y las recomendaciones al Estado para su sostenibilidad.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La utilización de herramientas tecnológicas.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

la inversión en Investigación y desarrollo en el Perúes muy baja sisecompara con otros países de la región.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Los informes técnicos son entregados de manera oportuna al Sector para que se pueda dar las medidas de maneja pertinente. Luego son incluidas en la página web del Imarpe, para la comunicación a la población en general.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

Se mantiene la calidad en la información brindada al Sector.

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Las evaluaciones de los principales recursos vienen siendo evaluadas por pares internacionales.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

La información generada a través de los informes técnicos es remitida al sector en forma oportuna, priorizando el seguimiento de las pesquerías de anchoveta y la ejecución de los cruceros para lograr la sostenibilidad de los recursos.

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El inicio de la gestión fue al final del año 2021 (noviembre) y los objetivos se establecen de manera anual, de acuerdo al PEI 2020-2025 y POI 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Con los estudios se prevé elaborar informes técnicos científicos en el rango del 85 a 100% de lo programado para el año 2022.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

la oportunidad de los informes técnicos alcanzados al ministerio es importante para su sostenibilidad.

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La información relacionada sobre las investigaciones sobresobre la variabilidad del mar peruano, que mejore la capacidad de predicción de los impactos asociados al ciclo ENOS y al cambio climáticoha sido óptima.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas y colaborativas han permitido en general continuar con la ejecución de las actividades científicas y administrativas programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

La asignación presupuestal fue mediante Ley n° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022"

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

priorización y sinceramiento de actividades operativas a ejecutarse durante al año fiscal

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

insuficiente asignación presupuestal para las actividades a ejecutar durante el año fiscal.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0068

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad